

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10061** *MAS QUE DECORAR, S.L.*

En el procedimiento demanda 1011/11, ejecución 161/11, seguido ante este Juzgado de lo Social número 35 de los de Madrid, a instancia de Rajaa Bouchrit Rabat contra Mas Que Decorar, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 9/3/12, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Mas Que Decorar, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 1.130,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120024504-1